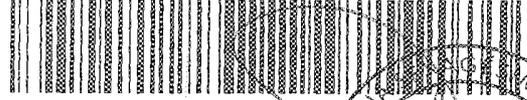


000000



Factura: 001-002-000007817

20151701067P04142



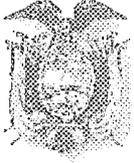
NOTARIO(A) LUIS OSWALDO HERRERA RUEDA
NOTARIA SEXAGESIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO
EXTRACTO

Escritura N°:		20151701067P04142					
ACTO O CONTRATO:							
AUMENTO DE CAPITAL EN NUMERARIO							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		27 DE NOVIEMBRE DEL 2015 (16/15)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	ADVMEDICAL CA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	1791413999001		COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		CHIMBACALLE			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		712790.00					



[Handwritten signature]

NOTARIO(A) LUIS OSWALDO HERRERA RUEDA
NOTARIA SEXAGESIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO



000000

DR. LUIS O. HERRERA RUEDA



1

2

AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS SOCIETARIOS DE

3

LA COMPAÑÍA ADVANCED MEDICAL IMAGING DEL ECUADOR

4

ADMEDICAL C.A

5

CAPITAL: \$ 12.700,00

6

AUMENTO DE CAPITAL: \$ 700.000,00

7

CAPITAL ACTUAL: \$ 712.700,00

8

RPS

9 En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano,
10 Capital de la República del Ecuador, hoy día Viernes
11 veinte y siete de noviembre del año dos mil quince;
12 ante mí, Doctor LUIS OSWALDO HERRERA RUEDA, Notario
13 Sexagésimo Séptimo del Cantón Quito, Comparece a la
14 suscripción de la presente escritura, el señor LUIS
15 ALFONSO ROMERO SIERRA, en calidad de Gerente General
16 y Representante Legal de la Compañía ADVANCED MEDICAL
17 IMAGING DEL ECUADOR ADMEDICAL C.A., conforme se
18 justifica con el nombramiento, que se agrega como
19 habilitante.- El compareciente es de nacionalidad
20 ecuatoriana, mayor de edad, domiciliado en el
21 Distrito Metropolitano de Quito, capaz para contratar
22 y poder obligarse, a quien identifico con su
23 presencia y con la cédula de ciudadanía que me
24 presenta; bien instruido por mí el Notario en el
25 objeto y resultados de esta escritura pública, a la
26 que procede de conformidad con la minuta que me
27 presenta para que eleve a escritura pública, cuyo
28 tenor literal es el siguiente: SEÑOR NOTARIO: En el

Notaría Sexagésimo Séptimo del Cantón Quito

1 registro de escrituras públicas a su cargo sírvase
2 insertar, una de Aumento de Capital y Reforma de
3 Estatutos contenida en las siguientes cláusulas:
4 PRIMERA. COMPARECIENTE.- Comparece a la suscripción
5 de la presente escritura, el señor LUIS ALFONSO
6 ROMERO SIERRA, en calidad de Gerente General y
7 Representante Legal de la Compañía ADVANCED MEDICAL
8 IMAGING DEL ECUADOR ADVMEDICAL C.A., conforme se
9 justifica con el nombramiento, que se agrega como
10 habilitante, el compareciente es ecuatoriano, mayor
11 de edad, domiciliado en esta ciudad de Quito, de
12 estado civil casado y legalmente capaz para contratar
13 e interviene por los derechos que representa.-
14 SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- a) Mediante escritura
15 pública celebrada ante el Notario Décimo Octavo del
16 Cantón Quito, Doctor Enrique Díaz Ballesteros, el
17 nueve de abril de mil novecientos noventa y nueve,
18 legalmente inscrita en el Registro Mercantil del
19 Cantón Quito, el veinte y siete de abril del mismo
20 año, se constituyó la Compañía ADVANCED MEDICAL
21 IMAGING DEL ECUADOR ADVMEDICAL C.A, con un capital de
22 DIEZ MILLONES DE SUCRES, dividido en diez mil
23 acciones del valor de un sucre cada una; b) La Junta
24 General Extraordinaria y Universal de accionistas,
25 celebrada el veinte y nueve de octubre del dos mil
26 quince, resolvió el aumento de capital y reforma de
27 estatuto social de la compañía, conforme consta del
28 acta respectiva que se agrega como documento



000000

DR. LUIS O. HERRERA RUEDA

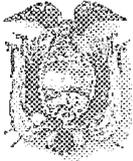


1 habilitante.- TERCERA.- AUMENTO DE CAPITAL.-
2 antecedentes expuestos y en cumplimiento
3 resuelto en la Junta General Extraordinaria y
4 Universal de Accionistas celebrada el veinte y nueve
5 de octubre del dos mil quince, el señor LUIS ALFONSO
6 ROMERO SIERRA, en calidad de Gerente General y
7 Representante Legal de la Compañía ADVANCED MEDICAL
8 IMAGING DEL ECUADOR ADVMEDICAL C.A., declara que el
9 capital social de la compañía ADVANCED MEDICAL
10 IMAGING DEL ECUADOR ADVMEDICAL C.A., se aumenta en la
11 cantidad de SETECIENTOS MIL DOLARES DE LOS ESTADOS
12 UNIDOS DE NORTEAMERICA, que se pagan mediante
13 compensación de créditos capitalizando el valor de
14 TRESCIENTOS TRES MIL OCHOCIENTOS CINCO DOLARES CON
15 VEINTE Y SEIS CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS
16 DE NORTEAMERICA, de la cuenta aportes de socios para
17 futuras capitalizaciones y en numerario y al contado
18 el valor de TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL DOLARES
19 CIENTO NOVENTA Y CUATRO CON SETENTA Y CUATRO CENTAVOS
20 DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA, que
21 sumados al capital actual de doce mil setecientos
22 dólares de los Estados Unidos de América, el nuevo
23 capital social de la compañía es de SETECIENTOS DOCE
24 MIL SETECIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE
25 NORTEAMERICA, dividido en setecientas doce mil
26 setecientas acciones de un dólar cada una.- CUARTA.-
27 REFORMA DEL ESTATUTO.- Como consecuencia del aumento
28 de capital acordado y en cumplimiento a lo resuelto

Notaría Sexagésima Séptima del Cantón Quito

1 en la Junta General Extraordinaria y Universal de
 2 Accionistas celebrada el veinte y nueve de octubre
 3 del dos mil quince, se reforma el Artículo quinto del
 4 Estatuto Social y la cláusula cuarta de la
 5 compañía, en lo referente al capital social, los
 6 mismos que dirán: ARTICULO QUINTO.- DEL CAPITAL
 7 SOCIAL.- El capital social de la compañía es de
 8 SETECIENTOS DOCE MIL SETECIENTOS DOLARES DE LOS
 9 ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA, dividido en
 10 setecientas doce mil setecientas acciones sociales
 11 iguales, acumulativas e indivisibles de un valor de
 12 un dólar cada una.- CLAUSULA CUARTA.- INTEGRACION DEL
 13 CAPITAL SOCIAL.- En virtud del aumento del capital
 14 social resuelto, el nuevo capital social de la
 15 Compañía queda integrado de conformidad con el
 16 siguiente cuadro de integración de capital:

ACCIONISTA	CAPITAL ACTUAL	PAGO DE CAPITAL AUMENTADO		CAPITAL TOTAL	NUMERO ACCIONES
		COMPENSACION DE CREDITOS	NUMERARIO		
PAREDES GONZALEZ ANGEL EDUARDO	6.223,00	148.864,57	194.135,42	349.223,00	349.223
ROMERO SIERRA LUIS ALFONSO	3.429,00	82.027,42	106.972,57	192.429,00	192.429
SALAZAR AGUIRRE WALTER EDUARDO	3.048,00	72.913,26	95.086,73	171.048,00	171.048
TOTAL	12.700,00	303.805,26	396.194,74	712.700,00	712.700



0000004

DR. LUIS O. HERRERA RUEDA



1 QUINTA.- DECLARACIONES.- El compareciente declara
2 bajo juramento: a) Que el presente aumento de
3 capital, se encuentra correctamente contabilizado, en
4 los libros de la compañía ADVANCED MEDICAL IMAGING
5 DEL ECUADOR ADVMEDICAL C.A.; b) Que el capital se
6 encuentra correctamente integrado, de conformidad con
7 el cuadro de integración de capital que consta en la
8 presente escritura.- SEXTA: DOCUMENTOS HABILITANTES.-
9 Se agregan como documentos habilitantes, copia del
10 acta de Junta General Extraordinaria y Universal de
11 Accionistas de Compañía ADVANCED MEDICAL IMAGING DEL
12 ECUADOR ADVMEDICAL C.A, celebrada el día veinte y
13 nueve de octubre del año dos mil quince y el
14 nombramiento respectivo del compareciente señor LUIS
15 ALFONSO ROMERO SIERRA, Gerente General y
16 Representante Legal de la Compañía ADVANCED MEDICAL
17 IMAGING DEL ECUADOR ADVMEDICAL C.A.- Usted, señor
18 Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de
19 estilo para la plena validez de esta clase de
20 instrumentos.- Hasta aquí la minuta que el
21 compareciente se ratifican en todo su contenido, la
22 misma que se encuentra firmada por el Abogado Marcelo
23 Rodrigo Defaz Bautista, con matrícula profesional
24 número doce mil ciento siete (12.107) del Colegio de
25 Abogados de Pichincha.- Para la celebración de esta
26 escritura pública, se observaron todos los preceptos
27 legales del caso, y leída que le fue al compareciente
28 por mí el Notario en todo su contenido, se ratifica y

Notaría Sexagésima Séptima del Cantón Quito

1 para constancia la firman conmigo en unidad de acto
2 de todo lo cual doy fe.

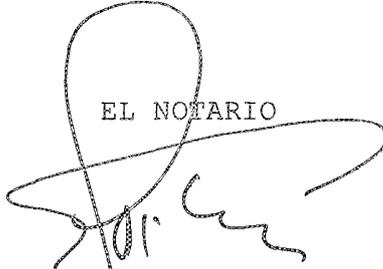
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28



ING. LUIS ALFONSO ROMERO SIERRA

c.c. 1707157887

EL NOTARIO



DR. LUIS HERRERA RUEDA

NOTARIO SEXAGÉSIMO SÉPTIMO DEL CANTÓN QUITO

NOTARIA SEXAGÉSIMA SÉPTIMA

Dr. Luis Herrera Rueda

NOTARIO 67



000000

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA ADVANCED MEDICAL IMAGING DEL ECUADOR ADVMEDICAL C.A.**



En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy día veinte y nueve de octubre del dos mil quince, a las 10H37 en el domicilio de la compañía ubicado en la Avenida De Los Shyris N 43-191 y Río Corrales. Se reúnen los señores LUIS ALFONSO ROMERO SIERRA, con un capital de \$ 3.429,00 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica; ANGEL EDUARDO PAREDES GONZALEZ, con un capital de \$ 6.223,00 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica y WALTER EDUARDO SALAZAR AGUIRRE, con un capital de \$ 3.048,00 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, accionistas de la Compañía **ADVANCED MEDICAL IMAGING DEL ECUADOR ADVMEDICAL C.A.**, quienes representan el cien por ciento del capital social, por lo tanto encontrándose presente la totalidad del capital social, por unanimidad, deciden constituir en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, con el fin de tratar el siguiente orden del día.

AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS

Preside la junta el señor ANGEL EDUARDO PAREDES GONZALEZ, Presidente de la compañía y actúa como secretario el señor LUIS ALFONSO ROMERO SIERRA, Gerente General de la misma, el señor presidente dispone que por secretaría se tome lista a los asistentes, concluida con la misma el señor secretario certifica la asistencia del cien por ciento del capital social, por lo que el señor Presidente declara instalada la junta y solicita que se de lectura al orden del día a tratarse, concluida con la misma y por no existir observación alguna se entra a tratar el mismo.

Toma la palabra el señor Presidente y manifiesta, me he permitido realizar esta junta a pedido de todos los accionistas, con el fin de tratar sobre el aumento de Capital Social y Reforma de Estatutos de la compañía, por cuanto la compañía con el último aumento mantiene un capital social de \$ 12.700,00 dólares, a la fecha la actividad de la compañía ha crecido y se hace necesario hacer mayor inversión y buscar financiamiento en las Instituciones Financieras, por lo que mociona que se haga un aumento del capital social en la cantidad de SETECIENTOS MIL DÓLARES AMERICANOS, mediante aportes de socios de futuras capitalizaciones que en libros contables el valor es de TRESCIENTOS TRES MIL OCHOCIENTOS CINCO CON VEINTE Y SEIS CENTAVOS DE DÓLAR AMERICANOS y la diferencia de TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL CIENTO NOVENTA Y CUATRO CON SETENTA Y CUATRO CENTAVOS DE DÓLAR AMERICANOS, mediante aportación en numerario y al contado y se reforme el estatuto en lo referente al capital social. Toma la palabra el señor LUIS ALFONSO ROMERO SIERRA y manifiesta: que esta de acuerdo con lo mencionado por el señor Presidente y apoya su moción, por lo que la junta luego de las deliberaciones respectivas por unanimidad resuelve aumentar el capital social de la compañía en la cantidad de SETECIENTOS MIL DOLARES AMERICANOS, mediante aportes de accionistas de futuras capitalizaciones y mediante aportes en numerario y al contado, que sumados al capital actual de doce mil setecientos dólares, el nuevo capital social de la compañía es de SETECIENTOS DOCE MIL SETECIENTOS DOLARES AMERICANOS, y en virtud del aumento del capital resuelto la Junta resuelve reformar al estatuto social referente al capital social, esto es el artículo quinto del Estatuto, los mismos que dirán:

ARTICULO QUINTO.- DEL CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía es de SETECIENTOS DOCE MIL SETECIENTOS DOLARES AMERICANOS, dividido en setecientas doce mil setecientas acciones ordinarias nominativas de un valor nominal de un dólar cada una.

CLAUSULA CUARTA.- SUSCRIPCION Y PAGO DE CAPITAL.- El capital social se encuentra suscrito y pagado en su totalidad por los accionistas. La conformación del capital social se indica en el siguiente cuadro:

ACCIONISTA	CAPITAL ACTUAL	PAGO DE CAPITAL AUMENTADO		CAPITAL TOTAL	NUMERO ACCIONES
		COMPENSA CION DE CREDITOS	NUMERARIO		
PAREDES GONZÁLEZ ANGEL EDUARDO	6.223,00	148.864,57	194.135,42	349.223,00	349.223
ROMERO SIERRA LUIS ALFONSO	3.429,00	82.027,42	106.972,57	192.429,00	192.429
SALAZAR AGUIRRE WALTER EDUARDO	3.048,00	72.913,26	95.086,73	171.048,00	171.048
TOTAL	12.700,00	303.805,26	396.194,74	712.700,00	712.700

Además la junta resuelve, exonerar la publicación de derecho preferente, por cuanto todos los accionistas conocen del aumento de capital y se comprometen a cancelar el aumento de capital dentro del plazo de 8 días.-

Una vez agotado el orden del día el señor Presidente, concede un receso para redactar el acta respectiva, concluida con la misma se reinstala la junta, se da lectura a la presente acta y por no existir observación alguna se la aprueba por unanimidad, firmando para constancia todos los asistentes junto con el Presidente y Secretario que certifica.

Siendo las 12h00, se da por terminado la junta.



ANGEL EDUARDO PAREDES GONZALEZ
PRESIDENTE-ACCIONISTA



LUIS ALFONSO ROMERO SIERRA
SECRETARIO- GERENTE GENERAL- ACCIONISTA



WALTER EDUARDO SALAZAR AGUIRRE
ACCIONISTA

0000000000

28078

Quito, 01 de Abril del 2015

Señor Ingeniero

LUIS ALFONSO ROMERO SIERRA

Ciudad

De mi consideración:

Por medio de la presente me es grato comunicarlo que la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de la compañía **ADVANCED MEDICAL IMAGING DEL ECUADOR ADVMEDICAL C.A.**, reunida el día de hoy 01 de Abril del 2015, decidió registrarle a usted como **GERENTE GENERAL** de la compañía por el periodo estatutario de dos años. Deberá permanecer en su cargo hasta ser legalmente reemplazado.

Sus deberes y atribuciones constan en los estatutos sociales, que forman parte de la escritura de constitución de la compañía, debiendo en consecuencia ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de esta le corresponde al Gerente General.

La compañía **ADVANCED MEDICAL IMAGING DEL ECUADOR ADVMEDICAL C.A.**, se constituyó mediante escritura pública otorgada el 09 de abril de 1999, ante Notario Décimo Octavo del Cantón de Quito inscrita en el Registro mercantil del Cantón Quito, 27 de abril de 1999

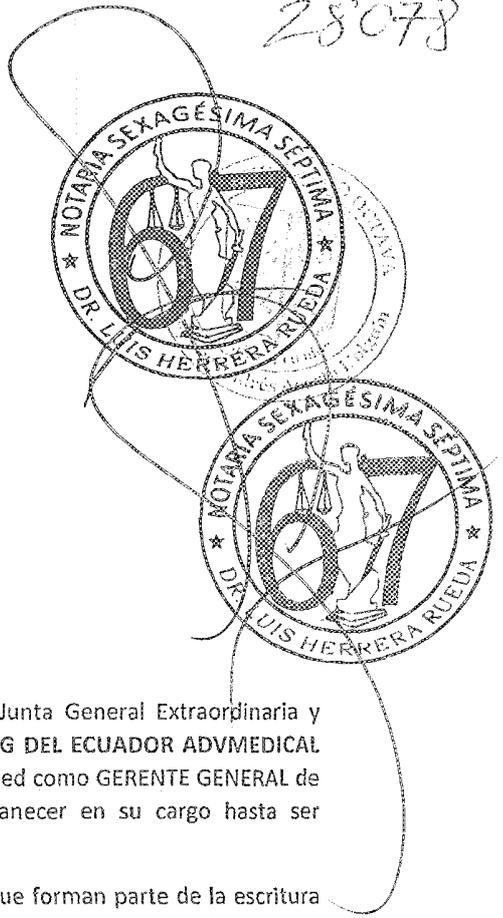
Atentamente

Ing. Eduardo Paredes
PRESIDENTE DE LA JUNTA

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** y prometo desempeñado de conformidad con el estatuto y la Ley,
Quito 01 de Abril del 2015

Ing. Luis Alfonso Romero Sierra
CI: 170715788-7

ADVANCED MEDICAL C.A.
QUITO - ECUADOR



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	19400
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	28/04/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	6427
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	01/04/2015
FECHA ACEPTACION:	01/04/2015
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ADVANCED MEDICAL IMAGING DEL ECUADOR ADVMEDICAL C.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1707157887	ROMERO SIERRA LUIS ALFONSO	GERENTE GENERAL	DOS AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 952 DEL:27/04/1999.- NOT. DECIMO OCTAVO DEL:09/04/1999 JTM
CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 28 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2015

Johanna Contreras Lopez
 DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
 REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEI

NOTARIA SEXAGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO
 De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 Art. 18 de la Ley Notarial doy fe que la COPIA que antecede, es igual al documento presentado ante mi. Quito 30 NOV. 2015

DR. LUIS HERRERA RUEDA
 NOTARIO SEXAGÉSIMO SÉPTIMO DEL CANTÓN QUITO

000000

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA N. 170715788-7

APELLIDOS Y NOMBRES ROMERO SIERRA LUIS ALFONSO

LUGAR DE NACIMIENTO PICHINCHA QUITO GUAYLLABAMBA

FECHA DE NACIMIENTO 1963-03-10

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL CASADO

SONIA ALEXANDRA PAREDES O

INSTRUCCIÓN SUPERIOR PROFESIÓN / OCUPACIÓN EMPLEADO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE ROMERO LUIS

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE SIERRA IRMA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN QUITO 2012-08-07

FECHA DE EXPIRACIÓN 2022-06-07

V2323V3222

SECRETARÍA GENERAL

SECRETARÍA GENERAL

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACIÓN

Elecciones 23 de Febrero del 2014
170715788-7 005 - 0031

ROMERO SIERRA LUIS ALFONSO

PICHINCHA QUITO
PIPIJAPA LOS LAURELES

DUPLICADO USD: 2

DELEGACION PROVINCIAL DE PICHINCHA - 00661

4061844 15/10/2014 14:03:29

4061844



NOTARIA SEXAGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO

De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que antecede, es igual al documento presentado ante mi.

Quito 30 NOV 2015

DR. LUIS HERRERA RUEDA
NOTARIO SEXAGÉSIMO SÉPTIMO DEL CANTÓN QUITO

**ESPACIO
BLANCO**

000000

SE OTORGÓ ANTE MÍ, EL AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE
ESTATUTOS SOCIALES DE LA COMPAÑÍA ADVANCED MEDICAL
IMAGING DEL ECUADOR ADVMEDICAL C.A., que antecede; y,
en fe de ello confiero esta **TERCERA COPIA CERTIFICADA**,
sellada y firmada en Quito, a treinta de noviembre del
dos mil quince.-

EL NOTARIO



DOCTOR **LUIS LEWALDO HERRERA RUEDA**
NOTARIO SEXAGÉSIMO SÉPTIMO DEL CANTÓN QUITO



NOTARIA SEXAGÉSIMA SÉPTIMA
Dr. Luis Herrera Rueda
NOTARIO 67

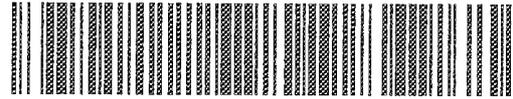
ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO



Factura: 001-002-000012507



20151701018001668

NOTARIO(A) GLENDA ELIZABETH ZAPATA SILVA

NOTARÍA DÉCIMA OCTAVA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20151701018001668

MATRIZ	
FECHA:	1 DE DICIEMBRE DEL 2015, (12:12)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACION
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE COMPAÑIA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	09-04-1999
NÚMERO DE PROTOCOLO:	*

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACION
DEFAZ BAUTISTA MARCELO RODRIGO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1708656184
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACION

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS
FECHA DE OTORGAMIENTO:	01-12-2015
NÚMERO DE PROTOCOLO:	*

NOTARIO(A) GLENDA ELIZABETH ZAPATA SILVA

NOTARÍA DÉCIMA OCTAVA DEL CANTON QUITO

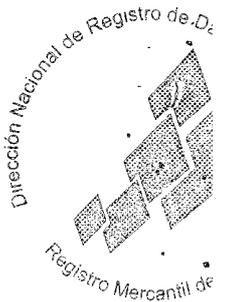
RAZON.- En esta fecha tomé nota al margen de la escritura matriz de CONSTITUCION DE COMPAÑIA ANONIMA denominada ADVANCE MEDICAL IMAGING DEL ECUADOR ADVMEDICAL COMPAÑIA ANONIMA, de fecha 09 de Abril de 1999; el AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS de la compañía antes referida, constante en la escritura que antecede.- Quito a, UNO DE DICIEMBRE DEL DOS MIL QUINCE.-



DOCTORA GLENDA ZAPATA SILVA

NOTARIA DÉCIMA OCTAVA DE QUITO D.M.

**ESPACIO
EN
BLANCO**



**ESPACIO
EN
BLANCO**

TRÁMITE NÚMERO: 80549



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑÍA ANONIMA.

NÚMERO DE REPERTORIO:	55769
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	08/12/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	6114
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
1707157887	ROMERO SIERRA LUIS ALFONSO	REPRESENTANTE LEGAL

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

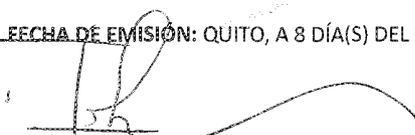
NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑÍA ANONIMA.
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA SEXAGÉSIMA SÉPTIMA /QUITO /27/11/2015
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ADVANCED MEDICAL IMAGING DEL ECUADOR ADVMEDICAL C.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

4. DATOS ADICIONALES:

SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN N° 952 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 27 DE ABRIL DE 1999, TOMO 130.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

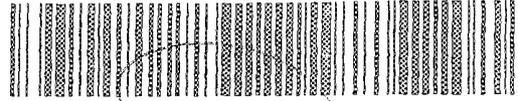
FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 8 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2015


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

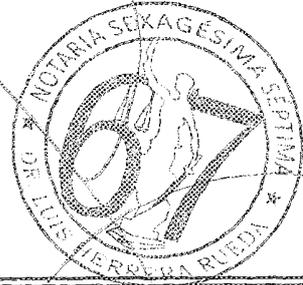


Factura: 001-002-000008218



20151701067P04387

NOTARIO(A) LUIS OSWALDO HERRERA RUEDA
NOTARÍA SEXAGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTON QUITO
EXTRACTO



Escritura N°:		20151701067P04387					
ACTO O CONTRATO:							
RECTIFICATORIA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		21 DE DICIEMBRE DEL 2015, (15:24)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	ADV MEDICAL CA	REPRESENTADO POR	RUC	1791413989001		GERENTE GENERAL	LUIS ALFONSO ROMERO SIERRA
A FAVOR DE:							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACION							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		CHIMBACALLE			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					



NOTARIO(A) LUIS OSWALDO HERRERA RUEDA
NOTARÍA SEXAGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTON QUITO



000001

DR. LUIS O. HERRERA RUEDA



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

RECTIFICATORIA AL AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE

ESTATUTOS SOCIALES DE

LA COMPAÑÍA ADVANCED MEDICAL IMAGING DEL ECUADOR

ADVMEDICAL C.A

CUANTIA: INDETERMINADA

RPS

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, hoy día Lunes veinte y uno diciembre del año dos mil quince; ante mí, Doctor LUIS OSWALDO HERRERA RUEDA, Notario Sexagésimo Séptimo del Cantón Quito, Comparece a la suscripción de la presente escritura, el señor LUIS ALFONSO ROMERO SIERRA, en calidad de Gerente General y Representante Legal de la Compañía ADVANCED MEDICAL IMAGING DEL ECUADOR ADVMEDICAL C.A., conforme se justifica con el nombramiento, que se agrega como habilitante.- El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, domiciliado en el

Notaria Sexagésimo Séptimo del Cantón Quito

1 Distrito Metropolitano de Quito, capaz para contratar
2 y poder obligarse, a quien identifico con su
3 presencia y con la cédula de ciudadanía que me
4 presenta; bien instruido por mí el Notario en el
5 objeto y resultados de esta escritura pública, a la
6 que procede de conformidad con la minuta que me
7 presenta para que eleve a escritura pública, cuyo
8 tenor literal es el siguiente: **SEÑOR NOTARIO:** En el
9 registro de escrituras públicas a su cargo sírvase
10 insertar, una de Rectificatoria al Aumento de Capital
11 y Reforma de Estatutos de la Compañía **ADVANCED**
12 **MEDICAL IMAGING DEL ECUADOR ADVMEDICAL C.A,** contenida
13 en las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTE.-**
14 Comparece a la suscripción de la presente escritura,
15 el señor **LUIS ALFONSO ROMERO SIERRA,** en calidad de
16 Gerente General y Representante Legal de la Compañía
17 **ADVANCED MEDICAL IMAGING DEL ECUADOR ADVMEDICAL C.A.,**
18 conforme se justifica con el nombramiento, que se
19 agrega como habilitante, el compareciente es
20 ecuatoriano, mayor de edad, domiciliado en esta
21 ciudad de Quito, de estado civil casado y legalmente
22 capaz para contratar e interviene por los derechos
23 que representa.- **SEGUNDA.- ANTECEDENTES.-** a)Mediante
24 escritura pública celebrada el veinte y siete de
25 noviembre del dos mil quince, ante el notario
26 Sexagésimo Séptimo del Cantón Quito, Doctor Luis
27 Herrera Rueda, legalmente inscrita en el Registro
28 Mercantil del Cantón Quito, el ocho de diciembre del



0120001

DR. LUIS O. HERRERA RUEDA



1 dos mil quince, bajo el repertorio número cinco cinco
2 siete seis nueve, número de inscripción seis uno uno
3 cuatro, se procedió con el Aumento de Capital de la
4 Compañía ADVANCED MEDICAL IMAGING DEL ECUADOR
5 ADVMEDICAL C.A.- En la referida escritura en el
6 cuadro de integración de capital existen
7 inconsistencias concretamente en los valores que
8 corresponden al desglose del Pago De Capital
9 Aumentado, razón por la cual debe procederse a
10 suscribir una escritura de rectificatoria a la
11 escritura de aumento de capital específicamente en lo
12 que respecta al cuadro de integración de capital.- b)
13 La Junta General Extraordinaria y Universal de
14 Accionistas, celebrada el catorce de diciembre del
15 dos mil quince, resolvió la rectificatoria del
16 aumento de capital y reforma de estatuto social de la
17 compañía, conforme consta del acta respectiva que se
18 agrega como documento habilitante.- **TERCERA:**
19 **RECTIFICATORIA AL AUMENTO DE CAPITAL.-** Con los
20 antecedentes expuestos, se procede a rectificar la
21 escritura de Aumento de Capital de la Compañía
22 ADVANCED MEDICAL IMAGING DEL ECUADOR ADVMEDICAL C.A.,
23 celebrada el veinte y siete de noviembre del dos mil
24 quince, ante el notario Sexagésimo Séptimo del Cantón
25 Quito, Doctor Luis Herrera Rueda, legalmente inscrita
26 en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el ocho de
27 diciembre del dos mil quince, bajo el repertorio
28 número cinco cinco siete seis nueve, número de

Notaría Sexagésimo Séptimo del Cantón Quito

1 inscripción seis uno uno cuatro, concretamente en lo
2 que respecta al cuadro de integración de capital,
3 específicamente en los valores de compensación de
4 créditos y numerario, de tal forma que el cuadro
5 queda integrado de la siguiente forma:

ACCIONISTA	CAPITAL ACTUAL	PAGO DE CAPITAL AUMENTADO		CAPITAL TOTAL	NUMERO ACCIONES
		COMPENSACION DE CREDITOS	NUMERARIO		
PAREDES GONZALEZ ANGEL EDUARDO	6.223,00	148.864,58	194.135,42	349.223,00	349.223
ROMERO SIERRA LUIS ALFONSO	3.429,00	82.027,42	106.972,58	192.429,00	192.429
SALAZAR AGUIRRE WALTER EDUARDO	3.048,00	72.913,26	95.086,74	171.048,00	171.048
TOTAL	12.700,00	303.805,26	396.194,74	712.700,00	712.700

6 CUARTA.- RATIFICACIÓN: El compareciente se ratifica
7 en el contenido de la presente escritura de
8 rectificación y declara que en lo demás la escritura
9 de aumento de Capital de la Compañía ADVANCED MEDICAL
10 IMAGING DEL ECUADOR ADVMEDICAL C.A., celebrada el
11 veinte y siete de noviembre del dos mil quince, ante
12 el notario Sexagésimo Séptimo del Cantón Quito,
13 Doctor Luis Herrera Rueda, inscrita en el Registro
14 Mercantil del Cantón Quito, el ocho de diciembre del
15 dos mil quince, se mantendrá en los mismos
16 términos.- QUINTA.- CUANTIA: La cuantía por la



DR. LUIS O. HERRERA RUEDA



1 naturaleza del contrato es indeterminada.- ~~SEXTA~~
 2 **GASTOS:** Todos los gastos que se deriven del presente
 3 instrumento, correrán por cuenta del compareciente.-
 4 **SÉPTIMA.- ACEPTACIÓN.-** El compareciente acepta y se
 5 ratifica en lo expresado en todas y cada una de las
 6 cláusulas anteriores, por ser en beneficio de sus
 7 intereses, quedando facultado para solicitar la
 8 respectiva marginación de la presente rectificación,
 9 así como la inscripción en el Registro Mercantil.-
 10 **OCTAVA.- DOCUMENTOS HABILITANTES.-** Se agregan como
 11 documentos habilitantes, copia del acta de Junta
 12 General Extraordinaria y Universal de Accionistas de
 13 Compañía **ADVANCED MEDICAL IMAGING DEL ECUADOR**
 14 **ADVMEDICAL C.A**, celebrada el día catorce de diciembre
 15 del año dos mil quince y el nombramiento respectivo
 16 del compareciente señor **LUIS ALFONSO ROMERO SIERRA**,
 17 Gerente General y Representante Legal de la Compañía
 18 **ADVANCED MEDICAL IMAGING DEL ECUADOR ADVMEDICAL C.A.-**
 19 Usted señor Notario se servirá agregar las demás
 20 cláusulas de estilo necesarias para la plena validez
 21 y perfeccionamiento de este contrato.- Hasta aquí la
 22 minuta que el compareciente se ratifica en todo su
 23 contenido, la misma que se encuentra firmada por el
 24 Abogado Marcelo Rodrigo Defaz Bautista, con matrícula
 25 profesional número doce mil ciento siete (12.107) del
 26 Colegio de Abogados de Pichincha.- Para la
 27 celebración de esta escritura pública, se observaron
 28 todos los preceptos legales del caso, y leída que le

1 fue al compareciente por mí el Notario en todo su
2 contenido, se ratifica y para constancia la firman
3 conmigo en unidad de acto de todo lo cual doy fe.

4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28



ING. LUIS ALFONSO ROMERO SIERRA

c.c. 1707/5788-7

EL NOTARIO



DR. LUIS HERRERA RUEDA

NOTARIO SEXAGÉSIMO SÉPTIMO DEL CANTÓN QUITO

NOTARIA SEXAGÉSIMA SÉPTIMA
Dr. Luis Herrera Rueda
NOTARIO 67



000001



**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA ADVANCED MEDICAL IMAGING DEL ECUADOR ADVMEDICAL C.A.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy día catorce de diciembre del dos mil quince, a las 10H50 en el domicilio de la compañía ubicado en la Avenida De Los Shyris N 43-191 y Río Coca. Se reúnen los señores LUIS ALFONSO ROMERO SIERRA, con un capital de \$ 192.429,00 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica; ANGEL EDUARDO PAREDES GONZALEZ, con un capital de \$ 349.223,00 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica y WALTER EDUARDO SALAZAR AGUIRRE, con un capital de \$ 171.048,00 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, accionistas de la Compañía *ADVANCED MEDICAL IMAGING DEL ECUADOR ADVMEDICAL C.A.*, quienes representan el cien por ciento del capital social, por lo tanto encontrándose presente la totalidad del capital social, por unanimidad, deciden constituir en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, con el fin de tratar el siguiente orden del día.

RECTIFICATORIA A LA ESCRITURA DE AUMENTO DE CAPITAL

Preside la junta el señor ANGEL EDUARDO PAREDES GONZALEZ, Presidente de la compañía y actúa como secretario el señor LUIS ALFONSO ROMERO SIERRA, Gerente General de la misma, el señor presidente dispone que por secretaría se tome lista a los asistentes, concluida con la misma el señor secretario certifica la asistencia del cien por ciento del capital social, por lo que el señor Presidente declara instalada la junta y solicita que se de lectura al orden del día a tratarse, concluida con la misma y por no existir observación alguna se entra a tratar el mismo.

Toma la palabra el señor Presidente y manifiesta, que por escritura pública otorgada el 27 de noviembre del 2015, ante el notario Sexagésimo Séptimo del Cantón Quito, se procedió con el aumento de Capital Social y Reforma de Estatutos de la compañía, la misma que ha sido inscrita el 9 de diciembre del 2015, bajo el reporte 55799, número de inscripción 9414; y que en la referida escritura en el cuadro de integración de capital existía inconsistencia concretamente en el desglose del Pago De Capital Aumentado, razón por la cual debe procederse a suscribir una escritura de rectificatoria a la escritura de aumento de capital específicamente en lo que respecta al cuadro de integración de capital, el mismo que quedará de la siguiente manera:

ACCIONISTA	CAPITAL ACTUAL	PAGO DE CAPITAL AUMENTADO		CAPITAL TOTAL	NUMERO ACCIONES
		COMPENSACION DE CREDITOS	NUMERARIO		
PAREDES GONZALEZ ANGEL EDUARDO	6.223,00	148.864,58	194.135,42	349.223,00	349.223
ROMERO SIERRA LUIS ALFONSO	3.429,00	82.027,42	106.972,58	192.429,00	192.429
SALAZAR AGUIRRE WALTER EDUARDO	3.048,00	72.913,26	95.086,74	171.048,00	171.048
TOTAL	12.700,00	303.805,26	396.194,74	712.700,00	712.700

Una vez agotado el orden del día el señor Presidente, concede un receso para redactar el acta respectiva, concluida con la misma se reinstala la junta, se da lectura a la presente acta y por no existir observación alguna se la aprueba por unanimidad, firmando para constancia todos los asistentes junto con el Presidente y Secretario que certifica.

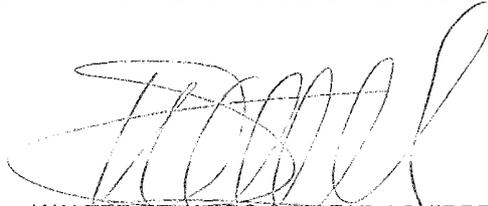
Siendo las 12h00, se da por terminado la junta.



ANGEL EDUARDO PAREDES GONZALEZ
PRESIDENTE-ACCIONISTA



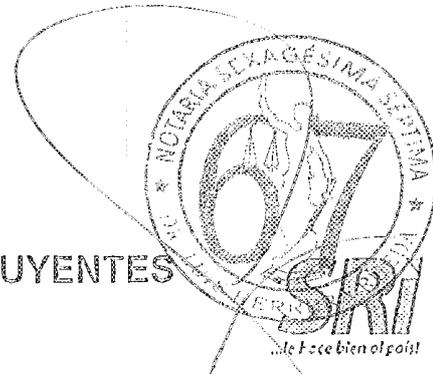
LUIS ALFONSO ROMERO SIERRA
SECRETARIO GERENTE GENERAL- ACCIONISTA



WALTER EDUARDO SALAZAR-AGUIRRE
ACCIONISTA



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1791413989001
RAZON SOCIAL: ADVANCED MEDICAL IMAGING DEL ECUADOR ADVMEDICAL C.A.
NOMBRE COMERCIAL: ADVMEDICAL
CLASE CONTRIBUYENTE: ESPECIAL
REPRESENTANTE LEGAL: ROMERO SIERRA LUIS ALFONSO
CONTADOR: BALDEON PARRENO FABIAN WLADIMIR

FEC. INICIO ACTIVIDADES:	27/04/1999	FEC. CONSTITUCION:	27/04/1999
FEC. INSCRIPCION:	27/04/1999	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	18/09/2015

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE EQUIPO MEDICO, INCLUSO PARTES, PIEZAS Y

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: CHAUPICRUZ (LA CONCEPCION) Ciudadela: JIPIJAPA Calle: DE LOS SHYRIS Número: N43-191 Intersección: RIO COCA Edificio: CHARPENTIER Piso: 3 Oficina: 3 Referencia ubicación: JUNTO AL RESTAURANTE PETERS Telefono Trabajo: 022447237 Fax: 022240445 Telefono Trabajo: 022452226 Apartado Postal: 17-21-1403 Email: info@advmedical.com.ec Telefono Trabajo: 022461901 Web: WWW.ADVMEDICAL.COM.EC

DOMICILIO ESPECIAL:

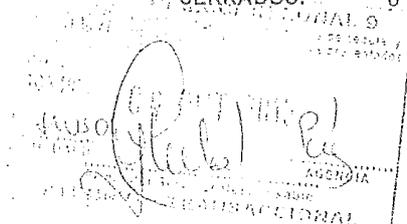
OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 003 ABIERTOS: 3

NOTARIA SEXAGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO, PICHINCHA
 y de acuerdo con la facultad prevista
 en el numeral 5 Art. 18 de la Ley Notarial,
 doy fe que la COPIA que antecede, es
 fiel al documento presentado ante mi.

CERRADOS: 0



17 de octubre 2015
 DR. LUIS HERRERA RUEDA
 NOTARIO SEXAGÉSIMO SÉPTIMO DEL CANTÓN QUITO
 FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriva (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: JMVS011010 Lugar de emisión: QUITO/PÁEZ N22-57 Y Fecha y hora: 09/10/2015 13:04:59



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1791413989001
RAZON SOCIAL: ADVANCED MEDICAL IMAGING DEL ECUADOR ADVMEDICAL C.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO:	001	ESTADO	ABIERTO	MATRIZ	FEC. INICIO ACT.	27/04/1999
NOMBRE COMERCIAL:	ADVMEDICAL C.A.				FEC. CIERRE:	
ACTIVIDADES ECONÓMICAS:					FEC. REINICIO:	

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE EQUIPO MEDICO, INCLUSO PARTES, PIEZAS Y MATERIALES CONEXOS.
 FABRICACION DE EQUIPO MEDICO Y QUIRURGICO.
 VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE INSTRUMENTOS, DISPOSITIVOS Y MATERIALES MEDICOS, QUIRURGICOS O DENTALES.
 COMERCIALIZACION DE SOFTWARE.
 SERVICIO DE INSTALACION, MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPO MEDICO Y QUIRURGICO.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: CHAUPICRUZ (LA CONCEPCION) Ciudadela: JIPIJAPA Calle: DE LOS SHYRIS
 Número: N43-191 Intersección: RIO COCA Referencia: JUNTO AL RESTAURANTE PETERS Edificio: CHARPENTIER Piso: 3
 Oficina: 3 Telefono Trabajo: 022447237 Fax: 022240445 Telefono Trabajo: 022452226 Apartado Postal: 17-21-1408 Email:
 info@advmedical.com.ec Telefono Trabajo: 022461901 Web: WWW.ADVMEDICAL.COM.EC

No. ESTABLECIMIENTO:	002	ESTADO	ABIERTO	LOCAL COMERCIAL	FEC. INICIO ACT.	22/03/2001
NOMBRE COMERCIAL:					FEC. CIERRE:	
ACTIVIDADES ECONÓMICAS:					FEC. REINICIO:	

VENTA AL POR MENOR DE MATERIALES Y EQUIPOS MEDICOS.

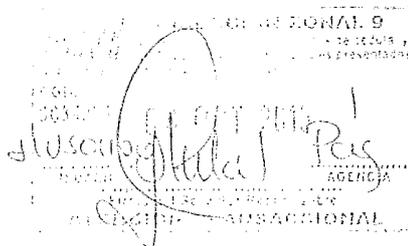
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: GARZOTA SEGUNDA ETAPA Calle: GARZOTA Número: 26
 Intersección: MANZANA 152 Referencia: GARZOTA SEGUNDA ETAPA A DOS CUADRAS DE AVICOLA FERNANDEZ Piso: 2
 Telefono Domicilio: 042656404 Telefono Domicilio: 042656607

NOTARIA SEXAGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO
 De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que antecede, es igual al documento presentado ante mi.
 Quito

21 DIC 2015

DR. LUIS HERRERA RUEDA
 NOTARIO SEXAGÉSIMO SÉPTIMO DEL CANTÓN QUITO



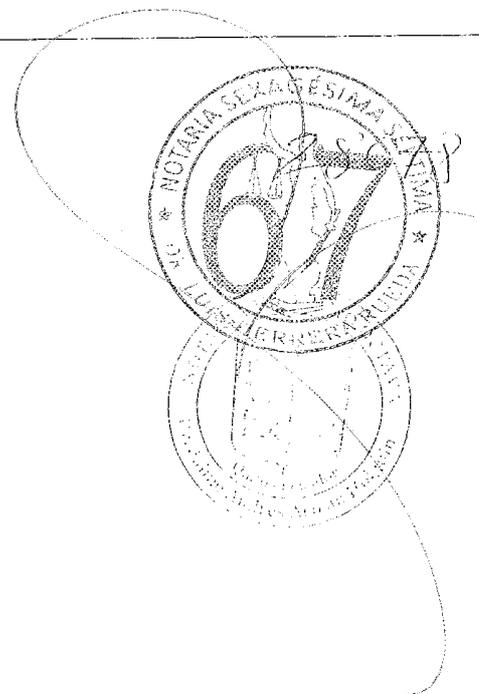
FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: JMVS011010 Lugar de emisión: QUITO/PAEZ N22-57 Y Fecha y hora: 08/10/2015 13:04:59

000001



Quito, 01 de Abril del 2015

Señor Ingeniero

LUIS ALFONSO ROMERO SIERRA

Ciudad

De mi consideración:

Por medio de la presente me es grato comunicarlo que la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de la compañía **ADVANCED MEDICAL IMAGING DEL ECUADOR ADVMEDICAL C.A.**, reunida el día de hoy 01 de Abril del 2015, decidió registrarle a usted como **GERENTE GENERAL** de la compañía por el periodo estatutario de dos años. Deberá permanecer en su cargo hasta ser legalmente reemplazado.

Sus deberes y atribuciones constan en los estatutos sociales, que forman parte de la escritura de constitución de la compañía, debiendo en consecuencia ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de esta le corresponde al Gerente General.

La compañía **ADVANCED MEDICAL IMAGING DEL ECUADOR ADVMEDICAL C.A.**, se constituyó mediante escritura pública otorgada el 09 de abril de 1999, en el Estado de Guayaquil del Cantón de Quito inscrita en el Registro mercantil del Cantón Quito, 27 de abril de 1999

Atentamente

Ing. Eduardo Paredes
PRESIDENTE DE LA JUNTA

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** y prometo desempeñarlo de conformidad con el estatuto y la Ley,
Quito 01 de Abril del 2015

Ing. Luis Alfonso Romero Sierra
CI: 170715788-7

ADVANCED MEDICAL C.A. de QUITO - ECUADOR

NOTARIA SEXAGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la **COPIA** que antecede, es igual al documento presentado ante mi.
Quito 01 de Abril del 2015
DR. LUIS HERRERA RUEDA
NOTARIO SEXAGÉSIMO SÉPTIMO DEL CANTÓN QUITO

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	19400
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	28/04/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	6427
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	01/04/2015
FECHA ACEPTACION:	01/04/2015
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ADVANCED MEDICAL IMAGING DEL ECUADOR ADVMEDICAL C.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

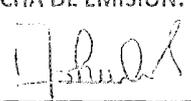
Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1707157887	ROMERO SIERRA LUIS ALFONSO	GERENTE GENERAL	DOS AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

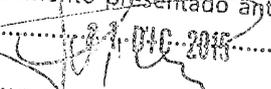
CONST. RM# 952 DEL:27/04/1999.- NOT. DECIMO OCTAVO DEL:09/04/1999 JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 28 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2015


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPÁR DE VILLAROEL

VOTARIA SEXAGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que antecede, es igual al documento presentado ante mi.
Quito 28 de ABRIL de 2015

DR. LUIS HERRERA RUEDA
NOTARIO SEXAGÉSIMO SÉPTIMO DEL CANTÓN QUITO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

Nº 170715788-7

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
ROMERO SIERRA
LUIS ALFONSO

LUGAR DE NACIMIENTO
FICHINCHA
QUITO
GUAYLLABAMBA

FECHA DE NACIMIENTO 1983-03-10
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
SONIA ALEXANDRA
PAREDES G





INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN EMPLEADO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE ROMERO LUIS
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE SIERRA IRMA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN QUITO 2012-05-07
FECHA DE EXPIRACIÓN 2022-05-07

NOTARIA SEXAGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO

V2823V3222

4061844

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

Elecciones 23 de Febrero del 2014
170715788-7 005 - 0031

ROMERO SIERRA LUIS ALFONSO
FICHINCHA QUITO
JIPIJAPA LOS LAURELES
DUPLICADO USD: 3

4061844 15/10/2014 14:03:29

NOTARIA SEXAGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista
en el numeral 5 Art. 18 de la Ley Notarial,
doy fe que la **COPIA** que antecede, es
igual al documento presentado ante mi.
Quito 21 DIC 2015.....

DR. LUIS HERRERA RUEDA
NOTARIO SEXAGÉSIMO SÉPTIMO DEL CANTÓN QUITO

SE OTORGÓ ANTE MÍ, LA RECTIFICATORIA AL AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA ADVANCED MEDICAL IMAGING DEL ECUADOR ADMEDICAL C.A., que antecede; y, en fe de ello confiero esta TERCERA **COPIA CERTIFICADA**, sellada y firmada en Quito, a veinte y uno de diciembre del dos mil quince.-

ED NOTARIO



Luis Herrera Rueda
DOCTOR LUIS OSWALDO HERRERA RUEDA
NOTARIO SEXAGESIMO SÉPTIMO DEL CANTÓN QUITO

NOTARIA SEXAGESIMA SÉPTIMA

Dr. Luis Herrera Rueda

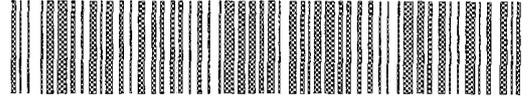
NOTARIO 67





Factura: 001-002-000008219

0. 29021



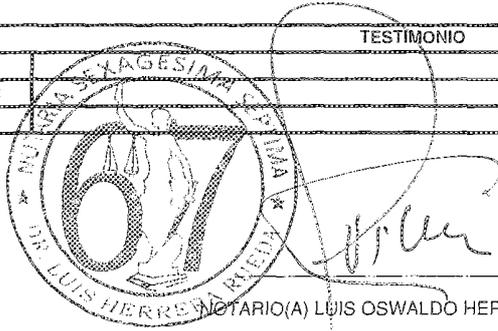
20151701067O00096

NOTARIO(A) LUIS OSWALDO HERRERA RUEDA
NOTARÍA SEXAGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTON QUITO
RAZÓN MARGINAL N° 20151701067O00096

MATRIZ	
FECHA:	21 DE DICIEMBRE DEL 2015, (15:25)
TIPO DE RAZÓN:	
ACTO O CONTRATO:	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

OTORGANTES		OTORGADO POR	
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACION
ADMEDICAL CA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	1791413989001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACION

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	
NÚMERO DE PROTOCOLO:	



NOTARIO(A) LUIS OSWALDO HERRERA RUEDA
NOTARÍA SEXAGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTON QUITO

000002

RAZON: Tomé nota al margen de la matriz de AUMENTO DE CAPITAL DE LA COMPAÑÍA ADVANCED MEDICAL IMAGING DEL ECUADOR ADVMEDICAL C.A., celebrada ante mí, de fecha veintisiete de noviembre de dos mil quince, la RECTIFICATORIA, celebrada ante mí, de fecha veinte y uno de diciembre de dos mil quince. En Quito, a veinte y uno de diciembre de dos mil quince.-



EL NOTARIO,

DR. LUIS HERRERA RUEDA

NOTARIO SEXAGÉSIMO SÉPTIMO DEL CANTÓN QUITO

NOTARIA SEXAGÉSIMA SÉPTIMA
Dr. Luis Herrera Rueda
NOTARIO 67



TRÁMITE NÚMERO: 84507



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: RECTIFICACIONES

NÚMERO DE REPERTORIO:	58611
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	23/12/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	6417
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
1707157887	ROMERO SIERRA LUIS ALFONSO	REPRESENTANTE LEGAL

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	RECTIFICACIONES
Nº. DE JUICIO:	NO APLICA
FECHA JUICIO:	NO APLICA
FECHA ESCRITURA:	21/12/2015
NOTARÍA:	NOTARIA SEXAGÉSIMA SÉPTIMA
JUZGADO:	NO APLICA
CANTÓN DE NOTARÍA/JUZGADO:	QUITO
AUTORIDAD QUE APRUEBA:	NO APLICA
NOMBRE DE AUTORIDAD:	NO APLICA

4. CARACTERÍSTICAS DEL BIEN:

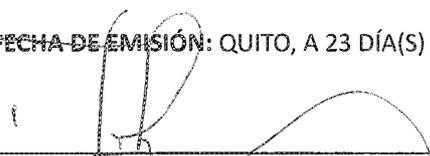
NO APLICA

5. DATOS ADICIONALES:

SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN N° 952 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 27 DE ABRIL DE 1999, TOMO 130; Y, N° 6114 DEL LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL DE 08 DE DICIEMBRE DE 2015.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

~~FECHA DE EMISIÓN:~~ QUITO, A 23 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2015


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL